República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-82624441-APN-VOCXVIII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Agosto de 2026

Referencia: SENTENCIA; EX 37.783-A; BRIZUELA, WALTER EUGENIO (BLSG)

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

AUTOS Y VISTOS: el expediente nº **37.783-A, caratulado: "BRIZUELA, WALTER EUGENIO c/ DIRECCION GENERAL DE ADUANAS s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS"**,y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 15, se presenta, el Sr. Walter Eugenio, Brizuela, en su carácter de despachante de aduana, y solicita en los términos del art. 9 de la ley 25.964, se le conceda el beneficio de litigar sin gastos, toda vez que le resulta imposible afrontar el pago de la tasa de justicia y demás costas del proceso. Ofrece prueba. Finalmente, solicita se conceda el beneficio solicitado.

II.- Que A fs. 47 se elevan los autos a la Sala "F".

III.- Que corresponde declarar que el presente beneficio de litigar sin gastos ha devenido abstracto. Ello, en razón de que la resolución aduanera apelada en los autos principales fue revocada mediante la sentencia dictada en fecha 5 de junio del año 2025 –ver fs. 226/230, del expediente principal- por este Tribunal; siendo que la misma no fue apelada por ante la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, la sentencia recaída en autos ha quedado firme y pasada en autoridad de cosa juzgada.

Por ello, **SE RESUELVE:**

Declarar abstracta la cuestión planteada en autos. Sin costas.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Digitally signed by Pablo Adrian Garbarino
Date: 2026.08.20 14:40:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pablo Adrian Garbarino
Vocal
Vocalía XVI Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Christian Marcelo Gonzalez Palazzo
Date: 2026.08.25 18:03:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Christian Marcelo Gonzalez Palazzo
Vocal
Vocalía XVII Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Juan Manuel Soria
Date: 2026.08.26 18:21:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Manuel Soria
Vocal Subrogante
Vocalía XVIII Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.26 18:22:24 -03:00